

# OPORTUNIDADES ERASMUS+

## PARA INSTITUCIONES



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



# 1 ¿Qué es Erasmus+?

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para todas las personas y en todos los sectores educativos:



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación de Personas Adultas



Educación Superior

# 2 Objetivo

Promocionar la **movilidad educativa** de las personas y los colectivos, tanto del alumnado como del personal, así como la **cooperación**, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación a nivel de las organizaciones y las políticas a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación y la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de impulsar la innovación y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.

# Estructura

El programa se articula en torno a tres líneas principales de actividad o Acciones clave (KA), y de la acción Jean Monnet:

**KA1**

**ACCIÓN CLAVE 1:**  
movilidad de las  
personas por motivos  
de aprendizaje

**KA2**

**ACCIÓN CLAVE 2:**  
cooperación entre  
organizaciones e  
instituciones

**KA3**

**ACCIÓN CLAVE 3:**  
respaldo al desarrollo  
de políticas y a la  
cooperación



Acciones JEAN MONNET



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



# Presupuesto y prioridades

Erasmus+ 2021-2027 cuenta con un presupuesto de algo más de 28.000 millones EUR para toda Europa. Erasmus+ es:



# Países participantes del programa Erasmus+

Los 27 Estados miembros de la UE y los terceros países asociados al Programa siguientes: Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia y Turquía. Además, dependiendo de las acciones, pueden participar terceros países no asociados al Programa (los demás países del mundo, divididos en 14 regiones distintas), en todos los sectores educativos.

La cooperación con terceros países no asociados, reservada hasta ahora a la Educación Superior, se amplía a la Educación Escolar, la Formación Profesional y la Educación de Personas Adultas. Se financiarán proyectos de movilidad y cooperación transfronteriza relacionados con el aprendizaje para 10 millones de personas de todas las edades y orígenes.



## ¿Quién gestiona el programa Erasmus+?

La Comisión Europea (CE) es la responsable última del desarrollo del programa Erasmus+. Su ejecución se lleva a cabo con:

1. La gestión directa de las Acciones centralizadas por la CE o la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA).
2. La gestión indirecta de las Acciones descentralizadas por parte de las Agencias Nacionales establecidas en los países del programa Erasmus+. En España, el [SEPIE](#) es la Agencia Nacional para la gestión del programa Erasmus+ en los ámbitos de la educación y la formación.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.





# Oportunidades para organizaciones de educación y formación

## ¿Qué es la Acción Clave 1 (KA1)?

A través de los proyectos de KA1, los centros educativos podrán mejorar la calidad de sus procesos de enseñanza y aprendizaje a través de distintas actividades de movilidad, tanto de su alumnado como de su profesorado o personal. De este modo, mejorarán aquellos aspectos de su institución que consideren necesarios para proveer una educación de calidad.

Estos objetivos se pueden plantear a largo o a corto plazo. En función de esto, existen dos vías, proyectos acreditados (KA121) y proyectos de corta duración (KA122).



Existen oportunidades para participar en proyectos de movilidad (KA1) y en proyectos de cooperación (KA2).

Etapas para la puesta en marcha de un proyecto

1. Análisis de necesidades y retos.
2. Planteamiento de objetivos.
3. Planificación de actividades para conseguir esos objetivos y, de este modo, superar los retos iniciales.

## ¿Qué es la Acción Clave 2 (KA2)?

Las Asociaciones para la cooperación, dentro de la acción clave 2, permiten a las organizaciones participantes adquirir experiencia en cooperación internacional y consolidar sus capacidades, pero también producir resultados tangibles innovadores de gran calidad.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.





## Oportunidades por sector educativo

### TIPO DE INSTITUCIONES:

Todas las vinculadas a los niveles educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (ESO y Bachillerato).



# EDUCACIÓN ESCOLAR



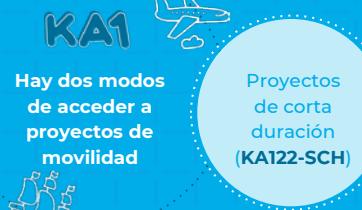
Sistema de Acreditaciones Erasmus (KA120-SCH)

**KA1**

Hay dos modos de acceder a proyectos de movilidad



Un centro se plantea **objetivos a largo plazo**. Si su propuesta de acreditación es aceptada, el centro tiene garantizada la financiación Erasmus+ para proyectos de movilidad (KA121-SCH) hasta 2027.



Proyectos de corta duración (KA122-SCH)

Un centro se plantea **objetivos a corto plazo** para adquirir experiencia en el programa a través de una solicitud sencilla. Solicita un proyecto de corta duración, que podrá durar entre 6 y 18 meses. El número máximo de proyectos aprobados de este tipo hasta 2027 es tres en un periodo máximo de cinco años de convocatoria consecutivos.



Asociaciones de cooperación (KA220-SCH)

**KA2**

Hay dos tipos de asociaciones para la cooperación



Asociaciones a pequeña escala (KA210-SCH)



Tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea.

Concebidas para ampliar el acceso al Programa a los individuos y agentes de pequeño tamaño a los que resulta difícil llegar. Esta acción pretende llegar a las organizaciones de base, a las organizaciones menos experimentadas y a las organizaciones de nueva incorporación al Programa, reduciendo los obstáculos de acceso al Programa para las organizaciones con menor capacidad organizativa.

Más información:  
Sección web de educación escolar

[movilidad.escolar@erasmusplus.gob.es](mailto:movilidad.escolar@erasmusplus.gob.es)  
[acreditaciones.escolar@erasmusplus.gob.es](mailto:acreditaciones.escolar@erasmusplus.gob.es)  
[asociacioneska210@erasmusplus.gob.es](mailto:asociacioneska210@erasmusplus.gob.es)  
[asociacioneska220@erasmusplus.gob.es](mailto:asociacioneska220@erasmusplus.gob.es)



# Oportunidades por sector educativo

## TIPO DE INSTITUCIONES:

Sistema de FP (incluyendo artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas): Grados A, B, C (certificados profesionales), Grado D (básico y medio) y Grado E (medio). Conservatorios profesionales de música y danza. FP para el empleo. Cursos de Formación Profesional incluidos en el Catálogo de Especialidades Formativas (Servicio Público de Empleo Estatal – SEPE) con un periodo de formación práctica integrado.



# FORMACIÓN PROFESIONAL



Más información:  
Sección web de formación profesional [movilidadfp@erasmusplus.gob.es](mailto:movilidadfp@erasmusplus.gob.es)  
acreditacionesfp@erasmusplus.gob.es  
asociacioneska20@erasmusplus.gob.es  
asociacioneska220@erasmusplus.gob.es



# Oportunidades por sector educativo

## TIPO DE INSTITUCIONES:

Todas las que imparten las siguientes enseñanzas: enseñanza universitaria, enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior, así como otras organizaciones vinculadas a estas.



Una institución de educación superior con ECHE o un consorcio de movilidad puede solicitar un proyecto KA131-HED, de 26 meses de duración.

(desde/hacia terceros países no asociados al Programa en el ámbito de la Educación Superior) Una institución de educación superior con ECHE o un consorcio de movilidad puede solicitar un proyecto KA171-HED, de 24 o 36 meses de duración.

**Las instituciones de educación superior deben haber obtenido la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) con carácter previo a la solicitud de un proyecto de movilidad KA131-HED o KA171-HED o de un consorcio de movilidad KA130-HED. La Carta se concede por la Agencia Ejecutiva de la Comisión Europea por toda la duración del programa Erasmus+.**



# EDUCACIÓN SUPERIOR



Tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea.

Más información:  
 Sección web de educación superior  
[movilidad.es@erasmusplus.gob.es](http://movilidad.es@erasmusplus.gob.es)  
[dimension.internacional@erasmusplus.gob.es](http://dimension.internacional@erasmusplus.gob.es)  
[asociacioneska220@erasmusplus.gob.es](mailto:asociacioneska220@erasmusplus.gob.es)



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.





## Oportunidades por sector educativo

### TIPO DE INSTITUCIONES:

Todas las que imparten de manera estable algún tipo de educación o formación dirigida a personas adultas, tales como CEPA, EOI, asociaciones, bibliotecas, museos, etc.



# EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



Un centro se plantea **objetivos a largo plazo**. Si su propuesta de acreditación es aceptada, el centro tiene garantizada la financiación Erasmus+ para proyectos de movilidad (KA121-ADU) hasta 2027.



Un centro se plantea **objetivos a corto plazo** para adquirir experiencia en el programa a través de una solicitud sencilla. Solicita un proyecto de corta duración, que podrá durar entre 6 y 18 meses. El número máximo de proyectos aprobados de este tipo hasta 2027 es tres en un período de cinco años de convocatoria consecutivas.

Tienen por objeto apoyar el **desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras**, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea.

Concebidas para ampliar el acceso al Programa a los **individuos y agentes de pequeño tamaño** a los que resulta difícil llegar. Esta acción pretende llegar a las organizaciones de base, a las organizaciones menos experimentadas y a las organizaciones de nueva incorporación al Programa, reduciendo los obstáculos de acceso al Programa para las organizaciones con menor capacidad organizativa.

### Más información:

Sección web de  
[educación de personas adultos](http://educaciondepersonasadultas.movilidad.adultos@erasmusplus.gob.es)  
[movilidad.adultos@erasmusplus.gob.es](mailto:movilidad.adultos@erasmusplus.gob.es)  
[acreditaciones.adultos@erasmusplus.gob.es](mailto:acreditaciones.adultos@erasmusplus.gob.es)  
[asociacioneska210@erasmusplus.gob.es](mailto:asociacioneska210@erasmusplus.gob.es)  
[asociacioneska220@erasmusplus.gob.es](mailto:asociacioneska220@erasmusplus.gob.es)

Más información en [www.sepie.es](http://www.sepie.es)

ENTENDER LO QUE  
ES EUROPA EMPIEZA  
CON ERASMUS+



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



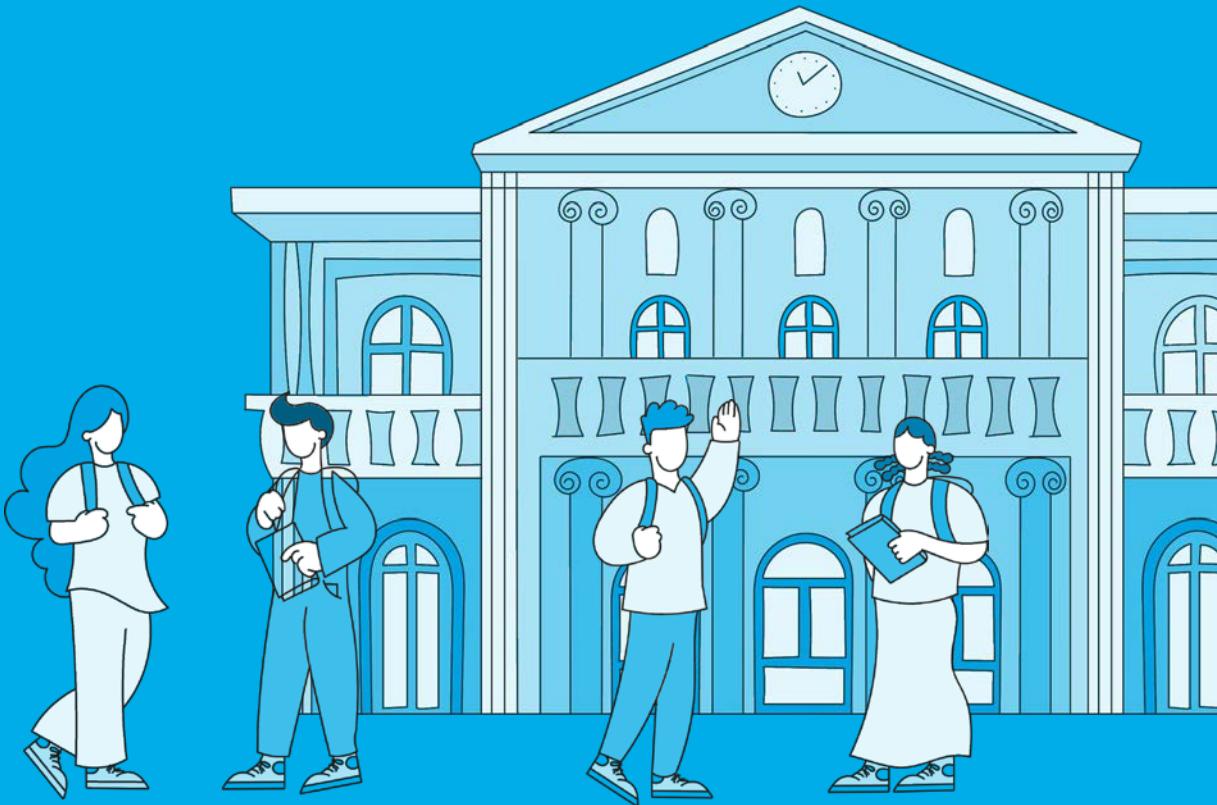
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

e-NIPO: 153-25-003-1

